

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2019
PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A PUERTO NUEVO VÍAS LA JAGUA 18
CONTRIBUYENTE: PUERTO NUEVO S.A**

FIDUPREVISORA S.A., como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A PUERTO NUEVO VÍAS LA JAGUA 18**, cuyo objeto es *“REALIZAR LA CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS, EN ZONAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”* se procede a emitir la siguiente acta de Declaratoria desierta previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El día 15 de julio de 2019 Fiduprevisora S.A. publicó en su página web la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2019, cuyo objeto es *“REALIZAR LA CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS, EN ZONAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”*.
2. Durante todo el proceso de Licitación Privada Abierta No 03 se cumplieron las etapas consignadas dentro de los términos de referencia, y las cuales se describen así:

FECHA AÑO 2019	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN
16 de julio	Adenda No 01	Se adicionan el anexo 12 y se modifica el anexo 8.1.
19 de julio	Respuesta a observaciones	Se atienden las observaciones de los proponentes interesados
	Adenda No 02	Se modifica el anexo No 2, se modifica el anexo No 11 y se modifican los numeral 1.7, 1.10, 5.2.6 y 5.3.1. de los Términos de referencia
22 de julio	Adenda No 03	Se modifica el anexo No 2 y numeral 2.9 de los Términos de referencia
31 de julio – 01 de agosto	Evaluación Habilitantes	Se emite el primer informe de evaluación y alcance
05 de agosto	Informe final Habilitantes	Se emite informe final de requisitos habilitantes
12 y 14 de agosto	Informe ponderable	Se emite el informe ponderable y alcance
15 de agosto	Adenda No 04	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
20 de agosto	Adenda No 05	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
22 de agosto	Adenda No 06	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
27 de agosto	Adenda No 07	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
30 de agosto	Adenda No 08	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
10 de septiembre	Adenda No 09	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia
30 de agosto	Adenda No 08	Numeral 1.10 denominado “Cronograma” de los términos de referencia

3. El día 27 de septiembre de 2019, el fideicomitente PUERTO NUEVO S.A, remitió la instrucción a Fiduprevisora S.A., para declarar desierto del proceso de Licitación Privada Abierta N°003 de 2019, en consideración a que se identificaron causas y motivos que impiden la escogencia objetiva del proponente.
4. Que en concordancia a lo establecido en el Numeral **4.10** de los Términos de Referencia, el cual señala: **“CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA: (...)** Cuando existan causas o motivos que impidan

la escogencia objetiva del proponente.(...)", Fiduprevisora, como administrador y vocero del Patrimonio Autónomo Puerto Nuevo S.A.,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2019, de conformidad a lo establecido en el Numeral **4.10 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA** de los Términos de Referencia.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: Yoselin Sthephany Molina Gómez. – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Coordinadora Jurídica Grupo Obras por Impuestos.